



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA	1
II.- ESPAÑA	5
III.- ANDALUCÍA.....	10
IV.- GRANADA	15
V.- OTROS.....	18

I.- UNIÓN EUROPEA

Consejo Europeo de Innovación: mayores oportunidades de financiación anual para que los innovadores se expandan

La Comisión ha adoptado hoy el Programa de Trabajo 2022 del Consejo Europeo de Innovación (CEI), que ofrece oportunidades de financiación por valor de más de 1 700 millones de euros en 2022 para que los innovadores de vanguardia se expandan y creen nuevos mercados en ámbitos como la informática cuántica, las baterías de nueva generación o la terapia génica. Presentado en marzo de 2021 como una de las novedades más importantes del programa Horizonte Europa, el CEI cuenta con un presupuesto total de más de 10000 millones de euros para el período 2021-2027.

Novedades

- Nueva iniciativa «Scale-Up 100» del CEI: tras haber apoyado ya a más de 2 600

pequeñas y medianas empresas (pymes) y empresas emergentes desde 2018, el CEI presenta la iniciativa «Scale-up 100», que busca descubrir cien empresas de tecnología profunda de la UE prometedoras que tengan el potencial para convertirse en «unicornios» (empresas valoradas en más de 1 000 millones de euros).

- Inversiones en capital superiores a 15 millones de euros: el Acelerador del CEI permitirá a las empresas que trabajen en tecnologías de interés estratégico europeo solicitar inversiones del CEI por valor de más de 15 millones de euros.

- o Mayor apoyo a las mujeres innovadoras: Se está elaborando un índice de género y diversidad innovador para identificar las brechas existentes y fomentar la diversidad en las empresas, lo que permitirá proporcionar información coherente a inversores, patrocinadores, clientes y responsables políticos.

- o La edición de 2022 del Premio de la UE para las Mujeres Innovadoras incluirá dos premios adicionales para innovadoras menores de 35 años, con lo que se concederán un total de seis premios: tres a las mujeres innovadoras más inspiradoras de la UE y los países asociados a Horizonte Europa, y otros tres a las «Innovadoras emergentes» menores de 35 años más prometedoras.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coA>

-Fecha de consulta / publicación: 09/02/2022

El nuevo informe sobre la cohesión muestra que las diferencias entre las regiones de la UE se están reduciendo gracias al apoyo de la Unión

El octavo informe sobre la cohesión publicado



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

por la Comisión pone de manifiesto que la política de cohesión ha ayudado a reducir las disparidades territoriales y sociales entre las regiones de la UE. Gracias a los fondos de cohesión, se prevé que el PIB per cápita de las regiones menos desarrolladas aumente hasta un 5% de aquí a 2023. Estas mismas inversiones también contribuyeron a reducir un 3,5% la brecha entre el PIB per cápita del 10% de las regiones menos desarrolladas y del 10% de las regiones más desarrolladas.

El informe también muestra que, gracias a su flexibilidad, la política de cohesión ha prestado un apoyo indispensable y muy rápido a los Estados miembros y a las autoridades regionales y locales en el contexto de la desaceleración económica y de la peor crisis de los últimos tiempos.

Los nuevos programas de la política de cohesión para el período 2021-2027 seguirán invirtiendo en las regiones y las personas, en estrecha coordinación con la capacidad financiera que ofrece el paquete NextGenerationEU.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coB>

-Fecha de consulta / publicación: 09/02/2022

Soberanía digital: la Comisión propone la Ley de Chips para hacer frente a la escasez de semiconductores y reforzar el liderazgo tecnológico de Europa

La Comisión ha propuesto hoy un conjunto global de medidas para garantizar la seguridad del suministro, la resiliencia y el liderazgo tecnológico de la UE en las tecnologías y aplicaciones de semiconductores. La Ley Europea de Chips reforzará la competitividad y

la resiliencia de Europa y contribuirá a la transición digital y ecológica.

La reciente penuria de semiconductores a escala mundial ha forzado el cierre de fábricas en una amplia gama de sectores, desde los automóviles hasta los dispositivos sanitarios. En el sector del automóvil, por ejemplo, la producción disminuyó en un tercio en algunos Estados miembros en 2021, lo que puso aún más de manifiesto la extrema dependencia mundial de la cadena de valor de los semiconductores respecto de un número muy limitado de actores en un contexto geopolítico complejo. También mostró la importancia de los semiconductores para el conjunto de la industria y la sociedad europeas.

La Ley de Chips de la UE se basará en los puntos fuertes de Europa (organizaciones y redes de investigación y tecnología líderes en el mundo, y una multitud de fabricantes pioneros de equipos) y subsanará las deficiencias pendientes. También fomentará un sector próspero de los semiconductores, desde la investigación hasta la producción, y una cadena de suministro resiliente. Movilizará más de 43 000 millones de euros de inversiones públicas y privadas y establecerá medidas para prevenir, preparar, prever y afrontar con rapidez cualquier perturbación futura de las cadenas de suministro, en colaboración con los Estados miembros y nuestros socios internacionales. Permitirá a la UE cumplir su objetivo de duplicar su cuota de mercado actual hasta el 20 % en 2030.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coC>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

Primer itinerario de transición creado conjuntamente con la industria y la sociedad civil por un ecosistema turístico resiliente, ecológico y digital

La Comisión ha presentado hoy el itinerario de transición para el turismo durante las Jornadas de la Industria de la UE. El itinerario de transición es un plan creado conjuntamente con los agentes del ecosistema turístico en el que se detallan las acciones, los objetivos y las condiciones clave para completar las transiciones ecológica y digital y lograr una resiliencia a largo plazo del sector. La Comisión invitó a las partes interesadas a participar en su ejecución. El itinerario de transición insta a la comunidad turística a que aplique medidas en veintisiete ámbitos, entre las que se encuentran las siguientes:

- Invertir en circularidad para reducir la energía, los residuos, el consumo de agua y la contaminación, y, al mismo tiempo, satisfacer mejor la creciente demanda de turismo sostenible.
- Optimizar las prácticas de intercambio de datos para posibilitar nuevos servicios turísticos innovadores y mejorar la gestión sostenible de los destinos.
- Invertir en capacidades para garantizar la disponibilidad de mano de obra cualificada y de carreras atractivas en el ecosistema turístico.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coN>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Europa Creativa: La Comisión abre las primeras convocatorias de propuestas en apoyo del sector audiovisual

La Comisión ha publicado hoy las tres primeras convocatorias de propuestas abiertas en el marco del programa MEDIA de Europa Creativa para 2022, un programa que cuenta con 226 millones de euros en total de financiación de la UE disponible este año. Su objetivo es apoyar la recuperación del sector audiovisual y reforzar su competitividad tanto en Europa como en todo el mundo. En las próximas semanas y meses se publicarán más convocatorias.

El programa MEDIA de Europa Creativa se ha adaptado a los retos y oportunidades derivados de la evolución de los mercados audiovisuales. Este año, ha introducido tres nuevas convocatorias de propuestas sobre videojuegos y desarrollo de contenidos inmersivos, redes de festivales europeos y MEDIA 360º. Todo ello ha sido pensado para apoyar a las industrias existentes, potenciar nuevos talentos y mercados y fomentar la cooperación entre diferentes sectores.

Además de las convocatorias iniciales por un importe de 41 millones de euros en el capítulo MEDIA, también se ha publicado hoy una convocatoria centrada en la alfabetización mediática dentro del capítulo intersectorial del programa, por un importe de 2,4 millones de euros con cargo a fondos de la UE. En los próximos meses se publicarán otras convocatorias en el marco de los tres capítulos del programa Europa Creativa en el portal de financiación y licitaciones de la Comisión.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coE>

-Fecha de consulta / publicación: 03/02/2022

Cumbre «Un Océano»: nuevas medidas



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

refuerzan el liderazgo de la UE en la protección del océano

La Comisión presenta hoy ambiciosas iniciativas para fomentar un océano más limpio, saludable y seguro, que forman parte de la contribución de la UE a la Cumbre «Un Océano», organizada por Francia en Brest, y que son una demostración del papel de liderazgo de la UE a la hora de dar una respuesta global a los retos de los océanos. En su intervención en la Cumbre, la presidenta Von der Leyen anunció tres iniciativas clave de cooperación para preservar y revitalizar los océanos: una nueva coalición internacional para proteger la biodiversidad en alta mar, que constituye el 95 % del océano; un gran proyecto informático para permitir a los investigadores realizar simulaciones digitales de los océanos de todo el mundo; y la puesta en marcha de la misión de investigación de la UE para restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coF>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022

Previsiones económicas de invierno de 2022: se prevé que el crecimiento gane impulso tras la desaceleración invernal

Las previsiones económicas de invierno de 2022 indican que, tras una notable expansión del 5,3 % en 2021, la economía de la UE crecerá un 4,0 % en 2022 y un 2,8 % en 2023. También se prevé que el crecimiento en la zona del euro se sitúe en el 4,0 % en 2022 y que se modere hasta el 2,7 % en 2023. La UE en su conjunto alcanzó su nivel de PIB anterior a la pandemia en el tercer trimestre de 2021 y se prevé que todos los Estados miembros hayan superado

ese hito a finales de 2022.

El crecimiento económico ganará impulso Tras el vigoroso repunte de la actividad económica que comenzó en la primavera del año pasado y se mantuvo hasta principios de otoño, se calcula que el ritmo de crecimiento en la UE se desaceleró hasta el 0,4 % en el último trimestre de 2021, desde el 2,2 % del trimestre anterior. Si bien ya se preveía una desaceleración en las previsiones económicas de otoño de 2021 después de que la economía de la UE cerrara la brecha con su nivel de producción anterior a la pandemia en el tercer trimestre de 2021, aquella fue mayor de lo previsto, ya que se intensificaron los factores negativos para el crecimiento, sobre todo el aumento de las infecciones por COVID-19, los altos precios de la energía y el mantenimiento de las perturbaciones en la oferta.

La pandemia sigue influyendo en el crecimiento, ya que muchos países de la UE sufren las tensiones derivadas de la combinación de una mayor presión sobre los sistemas sanitarios y la escasez de personal debido a enfermedades, cuarentenas preventivas o tareas asistenciales. También se prevé que los cuellos de botella logísticos y de suministro, incluida la escasez de semiconductores y de algunos productos metálicos, sigan pesando en la producción, al menos durante el primer semestre del año. Por último y con igual grado de importancia, se prevé que los precios de la energía sigan siendo altos durante más tiempo de lo previsto en las previsiones de otoño, lo que pesará de forma más prolongada en la economía y dará lugar a mayores presiones inflacionistas.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coG>

-Fecha de consulta / publicación: 10/02/2022



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

Unión Europea de la Salud: la HERA pone en marcha su primer plan de trabajo, con una dotación de 1300 millones de euros para 2022, con vistas a la preparación y respuesta ante las emergencias sanitarias

La nueva Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) de la Unión Europea presenta hoy su primer plan de trabajo anual, que contará con un presupuesto de 1300 millones de euros para 2022. El cometido de esta autoridad es tratar de prevenir emergencias sanitarias transfronterizas y, en caso de que se produzcan, estar preparada y reaccionar rápidamente ante ellas. Una vez que el Consejo de la HERA ha adoptado el plan de trabajo de 2022, esta nueva autoridad puede empezar a aplicar medidas para reforzar las capacidades de preparación y respuesta ante las emergencias dentro de la UE, hacer frente a las vulnerabilidades y las dependencias estratégicas, y contribuir a potenciar la arquitectura mundial en el ámbito de las emergencias sanitarias.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coH>

-Fecha de consulta / publicación: 10/02/2022

Iniciativa Ciudadana Europea: la Comisión decide registrar una iniciativa sobre el fútbol y el deporte europeos

La Comisión Europea ha decidido hoy registrar una iniciativa ciudadana europea (ICE) titulada «Win It On The Pitch».

Los organizadores de la iniciativa piden a la

Comisión que proteja un modelo europeo de deporte basado en los valores, la solidaridad, la sostenibilidad y la competición abierta. Piden a la Comisión que adopte una Recomendación que establezca un marco y orientaciones para la acción de los Estados miembros para proteger el modelo de fútbol en Europa, reconocer el valor social del deporte en la sociedad europea y su carácter específico en las normas de competencia de la UE y reforzar la visión y la política a largo plazo de la UE en materia de futuro y gobernanza del deporte europeo.

Dado que la solicitud de registro de la ICE cumple las condiciones formales establecidas en la legislación pertinente, la Comisión considera que es jurídicamente admisible. La Comisión no ha analizado en esta fase el fondo de la iniciativa.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coI>

-Fecha de consulta / publicación: 02/02/2022

II.- ESPAÑA

Proyecto de Ley por el Derecho a la vivienda

El Consejo de Ministros ha aprobado el Anteproyecto de Ley por el derecho a la vivienda, tras su toma en consideración en primera lectura el pasado 26 de octubre y una vez finalizado el periodo de audiencia e información pública y demás trámites preceptivos, que aseguran la máxima calidad técnica y jurídica de la futura norma.



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

-Fecha de consulta / publicación: 01/02/2022

Con la aprobación del Consejo de Ministros, el Proyecto de Ley por el derecho a la vivienda será remitido a las Cortes Generales para su tramitación como proyecto de ley y se solicita la tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia del Proyecto, para dar cumplimiento al compromiso de España con la Comisión Europea, al formar parte la futura Ley de Vivienda de las reformas e hitos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Se trata de una norma pionera en la actual etapa democrática y refuerza el ejercicio del derecho constitucional ofreciendo instrumentos efectivos a las administraciones territoriales competentes para aumentar la oferta de vivienda a precios asequibles. Responde especialmente a la situación de aquellas personas y hogares que tienen más dificultades de acceso, y se enfoca en particular a aquellos ámbitos en los que existe una mayor tensión en el mercado.

Destacan los siguientes aspectos:

- Desarrolla el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada y que ofrece instrumentos efectivos a las comunidades autónomas y ayuntamientos para impulsar una oferta asequible para todas las personas y hogares en el conjunto de España.
- Promueve la calificación indefinida de la vivienda protegida, garantizando siempre un periodo de al menos treinta años y una reserva de suelo para vivienda en alquiler asequible. Además, con la nueva regulación no se podrá volver a enajenar el parque público de vivienda social, y que se considera un patrimonio permanentemente sujeto a protección.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coj>

Plan de 130 medidas ante el reto demográfico

El Gobierno ha presentado, tras la reunión del Consejo de Ministros, el informe de seguimiento del Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico (Plan 130). Este programa, aprobado el 16 de marzo de 2021, es resultado de la acción transversal de los distintos ministerios en la lucha contra la despoblación y en el fortalecimiento de la cohesión social y territorial.

En menos de un año de vigencia del plan, el 82% de las medidas ya se han iniciado y se han puesto en marcha actuaciones por valor de 3.777 millones de euros. Esa agilidad en la ejecución y puesta en marcha del Plan 130 está siendo posible gracias a la colaboración con las comunidades autónomas y las entidades locales, que han visto reforzada su capacidad para el despliegue de proyectos innovadores de lucha contra la despoblación y dinamización del medio rural, así como a la coordinación con los agentes económicos y sociales.

En este sentido, el 74% de los fondos de 2021 han sido territorializados, fundamentalmente a través de acuerdos de las conferencias sectoriales y convocatorias de ayudas para pequeños municipios.

El compromiso de Gobierno con la generación de oportunidades en el medio rural se refleja en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, que incorporan por primera vez la perspectiva de reto demográfico y recogen una inversión de 4.200 millones en esta materia. Entre 2021 y 2022, por tanto, se habrán invertido 8.000 millones en los pequeños municipios, lo que sitúa a España en un momento clave para acelerar las actuaciones del Plan 130 y permitirá superar el



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

objetivo de invertir 10.000 millones hasta 2023.

El Plan 130 llega ya a todos los pequeños municipios de España. Y teniendo en cuenta las actuaciones a las que se puede acceder por concurrencia competitiva, en 2021 esas ayudas han llegado a más de 4.300 municipios de menos de 5.000 habitantes (que suman 4,5 millones de residentes).

Esto supone que dos de cada tres municipios han presentado proyectos para optar a estas inversiones, lo que demuestra el interés de la España rural por participar en la transformación que supone el Plan de Recuperación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cok>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Curso de especialización en mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos

El Consejo de Ministros ha aprobado la creación de un nuevo curso de especialización en Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos. Hasta la fecha, el Gobierno ha dado luz verde a 17 cursos de especialización y 10 nuevos títulos dentro de la estrategia modernizadora de la Formación Profesional que está desplegando.

Este curso de 650 horas de duración prepara para la organización, planificación, diagnóstico de averías y supervisión de la ejecución de las operaciones de mantenimiento y su logística en el área de vehículos híbridos y eléctricos. Podrán acceder a él los titulados

superiores en Automoción, en Mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves, en Mantenimiento Aeromecánico de aviones con motor de pistón o en Mantenimiento Aeromecánico de aviones con motor de turbina.

Los cursos de especialización complementan las competencias de quienes ya disponen de un título de FP y quieren especializarse en sectores emergentes de alto nivel de empleabilidad. Para su elaboración se cuenta con la colaboración de profesionales de empresas punteras del sector, lo que le permite atender las últimas novedades tecnológicas y sostenibles del mercado.

La aprobación de esta titulación responde a uno de los ejes de actuación más importantes del Plan de Modernización de la Formación Profesional. Se trata de la ampliación y actualización de la oferta formativa teniendo en cuenta las necesidades de la ciudadanía y los perfiles laborales más demandados hoy en día. Además, se han agilizado los procesos de detección y elaboración de las titulaciones con el fin de ofrecer una oferta moderna y en permanente revisión.

La futura Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, actualmente en tramitación parlamentaria, consolidará una oferta modular, flexible y al servicio de estudiantes y trabajadores. La norma culminará la transformación de la Formación Profesional impulsada por el Gobierno para garantizar una formación de calidad dirigida a las personas.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cou>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

Ayudas para mejorar las competencias digitales de los profesionales del sector agroalimentario

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de acciones de transferencia de conocimientos e información y adquisición de competencias en digitalización, y para el asesoramiento, gestión y sustitución. Estas ayudas están destinadas al sector agroalimentario con algo más de tres millones de euros de fondos para 2022 y 2023.

La actuación se enmarca en el Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2022, financiado parcialmente por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Se trata, además, de una actuación clave de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural, concretamente de su objetivo 1, de reducción de la brecha digital.

La finalidad de estas subvenciones es fomentar la formación continua no reglada de los profesionales del sector agroalimentario, de manera que mejoren sus competencias digitales, especialmente las personas dedicadas al asesoramiento de explotaciones, cuyo papel para la transición digital del sector es clave.

La convocatoria, que será inminente, busca que cualquier profesional de cualquier rincón de España pueda tener acceso a formación de calidad en materia de digitalización.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cov>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Prórroga de las autorizaciones de

viñedo

El Consejo de Ministros ha aprobado dos reales decretos para adaptar la normativa nacional a las flexibilidades introducidas por la legislación comunitaria con el fin de ayudar a los viticultores y bodegas a afrontar las dificultades derivadas de la pandemia de la Covid-19.

Se trata de dos decretos que modifican el real decreto 1338/2018, de 29 de octubre, que regula el potencial de producción vitícola, y el real decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, de medidas del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola (PASVE) 2019-2023.

En lo referente al decreto regulatorio del potencial de producción vitícola, se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2022 la vigencia de las autorizaciones de nueva plantación y de replantación que caducaban en 2020 y 2021. Con esta modificación se permite, además, que los titulares de las referidas autorizaciones que no deseen beneficiarse de su prórroga puedan renunciar a ellas sin ser objeto de sanción administrativa. Para ello deberán comunicarlo antes del 28 de febrero de 2022 a la autoridad competente de la comunidad autónoma que la concedió.

Con el fin de evitar que los titulares de autorizaciones que en 2021 renunciaron a las autorizaciones que vencían en 2020 sean discriminados, estos podrán retractarse de su declaración anterior. A tal fin, deberán hacerlo por escrito antes del 28 de febrero de 2022, y se podrán beneficiar de la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022.

Todas estas medidas de flexibilización se aplicarán con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2021, lo que permitirá que la ampliación de la vigencia sea automática desde la entrada en vigor del Reglamento de Organización Común de Mercados el 7 de



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

diciembre de 2021.

Con el fin de que la pandemia no mermase los derechos de los viticultores, España ha defendido en las negociaciones para cerrar el correspondiente texto de la reglamentación europea en Bruselas la incorporación de estas medidas a los nuevos textos legislativos para la Política Agraria Común (PAC). Finalmente, se ha aprobado la trasposición de estos textos a la normativa nacional para su aplicación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coo>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

PERTE para impulsar la competitividad, la sostenibilidad y la trazabilidad del sector agroalimentario

El Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) del sector agroalimentario para dotar de la financiación y de las líneas de actuación necesarias para emprender los cambios medioambientales, digitales, sociales y económicos a los que tendrá que hacer frente en la próxima década.

El PERTE, que cuenta con medidas gestionadas por los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación; de Industria, Comercio y Turismo; de Asuntos Económicos y Transformación Digital; así como del de Ciencia e Innovación, va dirigido a propiciar la transformación de la cadena agroalimentaria e impulsar la modernización y digitalización del sector, su crecimiento económico y la cohesión territorial.

Este PERTE contará con una inversión pública

de aproximadamente 1.000 millones de euros hasta 2023. Se prevé que genere un impacto de partida en la economía de aproximadamente 3.000 millones de euros, estimándose además una creación neta de hasta 16.000 empleos. A esta cantidad será necesario añadir los efectos positivos sobre el conjunto de la economía derivados de la creación de nuevos modelos y oportunidades de negocio, las nuevas oportunidades laborales generadas por las actuaciones ligadas al PERTE, así como los ahorros generados en el tejido productivo, las economías domésticas y los presupuestos públicos.

El sector agroalimentario contribuye con casi un 10 % al PIB y está conformado, en su mayor parte, por pequeñas y medianas empresas. Un 96 % de las más de 30.500 empresas son pymes. De esta forma, el PERTE se concibe como un conjunto de medidas que benefician a empresas y autónomos del sector agroalimentario y que generan sinergias con unos objetivos claros: mejorar la competitividad, la sostenibilidad y la trazabilidad y seguridad del sector agroalimentario. Además, dada la importancia del sector agroalimentario en el medio rural, se incorpora la contribución al reto demográfico como objetivo transversal.

Para hacer frente a la lucha contra el cambio climático y adaptarse a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 se hace necesario promover un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía en la producción agroalimentaria, a través de la digitalización de todos los procesos productivos de la cadena alimentaria.

Con este PERTE se pretende fomentar el empleo de calidad del sector agroalimentario, sobre todo en el medio rural, donde el tejido empresarial agroalimentario tiene mayor presencia, fortalecer su competitividad y rentabilidad con medidas enfocadas a la



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

automatización de procesos, sensorización de procesos o sistemas de aprovisionamiento sostenibles, y mejorar la vertebración del medio rural. En relación a esto último, se prevé que el PERTE tenga efecto arrastre por su capacidad para desarrollar su actividad en zonas lejanas a núcleos urbanos mediante la atracción de empleo y servicios colaterales (transporte y restauración), y actúe como generador socioeconómico del entorno rural. Estos son algunos de los objetivos de este PERTE dirigido a un sector económico estratégico de la economía española.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cor>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Ayudas para la producción de largometrajes sobre proyecto

El Consejo de Ministros ha autorizado al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) a convocar las ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto correspondientes a 2022 por valor de 16 millones de euros, partida en la cual se incluyen 3 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). De forma adicional, se prevé la opción de ampliar en 4 millones de euros esta línea de apoyo al sector español del cine.

Las ayudas, convocadas en régimen de concurrencia competitiva y convocatoria abierta, tienen por objeto facilitar a las empresas productoras la financiación de los costes de producción de proyectos de largometraje que posean un especial valor cinematográfico, cultural o social, de proyectos de carácter documental, de proyectos que incorporen a nuevas realizadores o nuevos

realizadores y de proyectos de carácter experimental.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cos>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

III.- ANDALUCÍA

Se efectúa la convocatoria para el año 2022 de subvenciones a la Medida 13: Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Orden de 25 de enero de 2022, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2022 de subvenciones a la Medida 13: Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al amparo de la Orden de 14 de abril de 2016, que se cita.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp3>

-Fecha de consulta / publicación: 01/02/2022

Se disponen para el año 2022 las ayudas que se incluyen en la Solicitud Única, así



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

como las particularidades del año 2022

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se disponen para el año 2022 las ayudas que se incluyen en la Solicitud Única, al amparo del Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, y de la Orden de 12 de marzo de 2015, así como las particularidades de la Campaña 2022.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp4>

-Fecha de consulta / publicación: 01/02/2022

La ampliación del crédito de la Resolución de 29 de junio de 2018, por la que se convocan subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva de la Iniciativa Bono Empleo

Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, para la ampliación del crédito de la Resolución de 29 de junio de 2018, por la que se convocan subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva de la Iniciativa Bono Empleo, regulada en la Orden 6 de mayo de 2018.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp5>

-Fecha de consulta / publicación: 02/02/2022

Se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los Anexos III y IV de la Orden de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, de 8 de junio de 2021, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2022

Resolución de 26 de enero de 2022, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se modifican los Anexos I y II de la Orden de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los Anexos III y IV de la Orden de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, de 8 de junio de 2021, por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2022.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Hacienda y Financiación Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp6>

-Fecha de consulta / publicación: 02/02/2022

Se efectúa convocatoria de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana «Santa Adela, fases 2 y 3 de la UE», en Granada

Orden de 21 de enero de 2022, por la que se efectúa convocatoria de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana «Santa Adela, fases 2 y 3 de la UE», en Granada.



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Fomento, Infraestructuras y
Ordenación del Territorio

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp7>

-Fecha de consulta / publicación: 02/02/2022

Se regula el Diagnóstico Genético Preimplantatorio en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Genética y Reproducción

Orden de 28 de enero de 2022, por la que se actualiza el Anexo I del Decreto 156/2005, de 28 de junio, por el que se regula el Diagnóstico Genético Preimplantatorio en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Genética y Reproducción.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Salud y Familias

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp8>

-Fecha de consulta / publicación: 03/02/2022

Se autoriza la concertación de operaciones de endeudamiento hasta un importe máximo de cinco mil novecientos sesenta y un millones cuatrocientos setenta mil euros

Decreto 9/2022, de 1 de febrero, por el que se autoriza la concertación de operaciones de endeudamiento hasta un importe máximo de cinco mil novecientos sesenta y un millones cuatrocientos setenta mil euros.

-Organismo consultado / convocante:

Consejería de Hacienda y Financiación Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cp9>

-Fecha de consulta / publicación: 04/02/2022

Se convocan las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Orden de 1 de febrero de 2022, por la que se modifica la Orden de 30 de julio de 2020, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020, las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 16.1, operación 16.1.2), en el ámbito de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpb>



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

-Fecha de consulta / publicación: 07/02/2022

Se da publicidad al incremento de crédito disponible para las ayudas previstas en la Resolución de 25 de noviembre de 2021, por la que se efectúa convocatoria de subvenciones en régimen de concesión directa con objeto de sostener los centros adheridos al Programa de ayuda que prestan el servicio para la atención del alumnado del primer ciclo de educación infantil durante el periodo de cierre total o parcial de sus instalaciones por decisión de las autoridades sanitarias como consecuencia de la aparición de rebrotes del coronavirus COVID-19

Resolución de 2 de febrero de 2022, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se da publicidad al incremento de crédito disponible para las ayudas previstas en la Resolución de 25 de noviembre de 2021, por la que se efectúa convocatoria de subvenciones en régimen de concesión directa con objeto de sostener los centros adheridos al Programa de ayuda que prestan el servicio para la atención del alumnado del primer ciclo de educación infantil durante el periodo de cierre total o parcial de sus instalaciones por decisión de las autoridades sanitarias como consecuencia de la aparición de rebrotes del coronavirus COVID-19.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Educación y Deporte

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpc>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva

Orden de 2 de febrero de 2022, por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpd>

-Fecha de consulta / publicación: 08/02/2022

Se aprueba la formulación de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2022-2025

Acuerdo de 7 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2022-2025.

-Organismo consultado / convocante:
Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpe>

-Fecha de consulta / publicación: 10/02/2022

Se fijan las cuantías de los precios públicos que han de regir para la realización de actividades participativas del público en la formación práctica del alumnado en las Escuelas de Formación Profesional para el Empleo de Hostelería del Servicio Andaluz de Empleo y se regula el proceso de admisión de la actividad participativa en las prácticas

Orden de 7 de febrero de 2022, por la que se modifica la Orden de 9 de mayo de 2018, por la que se fijan las cuantías de los precios públicos que han de regir para la realización de actividades participativas del público en la formación práctica del alumnado en las Escuelas de Formación Profesional para el Empleo de Hostelería del Servicio Andaluz de Empleo y se regula el proceso de admisión de la actividad participativa en las prácticas.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpf>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022

El interés de la aerolínea Emirates por abrir una ruta directa entre Andalucía y Dubai

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha visitado este domingo en Dubái la Feria Gulfood 2020, el mayor evento internacional que se celebra en Oriente Medio dedicado a la industria de la alimentación y el

comercio, donde participan 39 empresas andaluzas. Durante el recorrido, se ha interesado por los diferentes mostradores de productos andaluces y españoles, como el de Accesur, Hutesa o el Grupo Ybarra, entre otros. Asimismo, ha mantenido una reunión con el principal importador de EAU (United Foods) donde ha ejercido de "comercial de Andalucía" para abrir puertas en estos mercados a más empresas andaluzas, gracias a la calidad de los productos y la seriedad de las empresas.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpg>

-Fecha de consulta / publicación: 13/02/2022

El presidente de la Junta apuesta por desarrollar los lazos de cooperación entre Andalucía y Emiratos Árabes y reforzar los intercambios comerciales

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha incidido en la importancia de desarrollar y mantener los mejores lazos de amistad y de cooperación entre Andalucía y los Emiratos Árabes y que los intercambios comerciales sean cada vez mayores y más fuertes, ya que, según ha resaltado, a ambos le unen intereses comunes y muchas afinidades culturales.

Así, se lo ha trasladado Moreno a la ministra de Estado para el Desarrollo Gubernamental y el Futuro de los Emiratos Árabes Unidos, Ohood Khalfan Al Roumi, con la que ha mantenido un encuentro en Dubái. Una reunión que sucede a la que ha tenido esta misma mañana con el director del Grupo de Inversiones ADQ de Abu Dhabi, Mohamed Hassam Al Suwaidi

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpj>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022

La Junta destina casi 65 millones a fomentar la transferencia de conocimiento en esta legislatura

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Rogelio Velasco, ha asegurado que su departamento ha destinado durante esta legislatura un montante de casi 65 millones de euros a fomentar la transferencia de conocimiento en Andalucía. En la presentación del Foro Transfiere, ha defendido la apuesta del Gobierno andaluz por la transferencia de conocimiento y la innovación para favorecer la transformación económica de Andalucía basada en el conocimiento y mejorar la competitividad empresarial.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpk>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022

IV.- GRANADA

Diputación aborda en unas jornadas las buenas prácticas entre administraciones locales en el ámbito del empleo inclusivo

La Diputación de Granada celebra hoy una de las Jornadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre administraciones

locales en el ámbito del empleo inclusivo. Las jornadas están enmarcadas dentro de Granadaempleo III, proyecto cofinanciado a través del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (AP_POEFE) y pretenden mejorar la empleabilidad y favorecer la inserción laboral e inclusión social de personas desempleadas de la provincia de Granada con especial dificultad de acceso al empleo. El proyecto Granadaempleo III consta de 122 itinerarios, en los que se han formado 1.848 personas, consiguiendo un 41% de inserción laboral.

La diputada de Empleo y Desarrollo Sostenible, Ana Muñoz, ha explicado en el acto de la inauguración, que la finalidad de la jornada es "recoger iniciativas que contribuyen a mejorar la efectividad de las actuaciones relativas al empleo y a la formación como herramientas de inclusión social". Según Muñoz, desde Diputación se quiere "seguir aprendiendo en aquellas prácticas que puedan incidir positivamente en la mejorar de la empleabilidad de los colectivos más vulnerables".

Granadaempleo III es un proyecto que pretende mejorar la empleabilidad y favorecer la inserción laboral y la inclusión social de personas desempleadas de la provincia de Granada, en concreto de aquellas personas que por motivos diversos lo tienen más difícil para acceder a un empleo digno. La diputada ha subrayado que el programa es uno de "los más complejos de los que estamos ejecutando pero, al mismo tiempo, es uno de los que arrojan mejores resultados y que, por tanto, nos hacen sentir más orgullosos".

El proyecto está formado por 122 itinerarios de Inserción Socio Laboral y el desarrollo de 10 jornadas de intercambio de buenas prácticas que "servirán para interactuar con el entorno social, económico, laboral y educativo del



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

proyecto", ha explicado Muñoz.

A día de hoy, Granadaempleo presenta 101 itinerarios finalizados, 20 en ejecución y uno, en proceso de selección de participantes. Los 101 itinerarios realizados se han ejecutado en 47 municipios de la provincia de Granada, y en ellos han participado 1.848 personas, de las cuales: el 57% son mujeres, el 37%, desempleados de larga duración, el 45% son menores de 30 años, el 17%, inmigrantes, el 10%, personas con discapacidad, el 27%, personas con especiales situaciones de vulnerabilidad y el 16% de los participantes no tenían ningún nivel de estudios.

Además, de los 122 itinerarios del proyecto, más de la mitad, el 51%, cuentan con certificados de profesionalidad. Con lo que respecta a resultados de inserción laboral, el 41% de personas formadas han conseguido un empleo, y de ellas, el 60% son mujeres.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cof>

-Fecha de consulta / publicación: 03/02/2022

El presidente de la Diputación apuesta por el trabajo conjunto para hacer de Granada un referente de la ciencia y la tecnología

El Carmen de los Mártires ha acogido esta mañana una reunión de trabajo en la que han estado presentes todas las fuerzas políticas y agentes sociales para abordar el futuro de Granada y establecer la hoja de ruta que permita convertir a la capital y a su provincia en referentes de la ciencia y la innovación.

En el encuentro, convocado por el alcalde de la ciudad, Paco Cuenca, han estado presentes el

presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, el delegado del Gobierno andaluz, Pablo García, la subdelegada del Gobierno, Inmaculada López Calahorro, la rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda, el presidente de la Confederación Granadina de Empresarios, Gerardo Cuerva, y los secretarios generales de CCOO, Daniel Mesa, y UGT, Juan Francisco Martín.

Todos los participantes en la reunión por el proyecto 'Granada 2022: construyendo la ciudad del futuro' han manifestado el deseo de trabajar conjuntamente para concretar un acuerdo por el desarrollo productivo de la ciudad, cuyo motor han situado en la ciencia y la innovación. Proyectos como el del acelerador de partículas o la Inteligencia Artificial se sitúan como las principales potencialidades de la provincia que, en palabras del presidente de la institución provincial, "tiene que superar la idea de esta Granada agraviada que envidia lo que se hace en todo el mundo pero que no se reconoce en sí misma para valorar lo bueno que se está produciendo en estos tiempos de cambio".

Entrena se ha referido a "la Granada de la ciencia y del Ifmif-dones" como "motivo de orgullo" y ha insistido en la necesidad de que se trabaje conjuntamente para convertir la ciudad en sede de la agencia y del centro nacional de Inteligencia Artificial.

La reunión de esta mañana es, según ha afirmado Paco Cuenca, el punto de partida para una alianza "permanente y ambiciosa para la ciudad" que marque los retos del presente y del futuro y promueva un trabajo coordinado para situar a Granada "en el lugar que le corresponde".

La atención se fija ahora en la ciencia y el conocimiento como espacios para generar nuevos puestos de trabajo, sin olvidar los ámbitos del turismo y la hostelería, el pequeño



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

comercio, los sectores tradicionales o aquellos con una gran potencialidad, como el agroalimentario. Y en ello han estado de acuerdo todos los participantes en la que se anuncia como la "primera cita" de una serie de reuniones para trabajar de forma consensuada en proyectos estratégicos.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cog>

-Fecha de consulta / publicación: 07/02/2022

Granada acude a Dubai para presentar sus principales activos en la Expo Universal

Una delegación institucional y empresarial de Granada se desplazará a Dubái el próximo sábado para presentar algunos de sus principales activos en el contexto de la Expo Universal. La misión, encuadrada dentro del programa PIP de Cámara Granada, profundiza en la estrategia de internacionalización promovida por esta corporación desde hace 5 años.

En la delegación participarán 22 empresas y seis instituciones granadinas, Ayuntamiento, Diputación, Universidad de Granada, PTS, IFMIF-Dones y Cámara Granada. Estará encabezada por la primera teniente de alcalde del ayuntamiento de Granada y diputada provincial, Ana Muñoz y de ella formarán parte el también concejal del Ayuntamiento, Francisco Herrera, el vicerrector de investigación y transferencia de la UGR, Enrique Herrera, la Gerente de la Fundación del PTS, Ana Agudo, y el director del consorcio IFMIF-Dones, Ángel Ibarra, además de la secretaria general de Cámara Granada, Isabel Contreras.

Todos ellos participarán el próximo lunes 14 en un acto central, dentro del pabellón de España en la Expo, en la que ante medio centenar de inversores emiratíes, del Golfo o de otros países asiáticos, presentarán el proyecto del acelerador de partículas, el PTS como parque aglutinador del potente sector tecnológico y de investigación y producción biosanitaria de Granada y la estrategia de la provincia en torno a la Inteligencia Artificial. Además, el acto servirá para plantear a los inversores los planes de posicionamiento internacional de la economía granadina y de marca global desarrollados por Cámara Granada.

El área de internacional de la Cámara trabaja en esta presencia granadina en la Expo de Dubái desde hace más de un año cuando, a través de los contactos que la entidad tiene establecidas con organismos de todo el mundo, surgió la posibilidad de acudir al pabellón español dentro de la programación del mismo. "Es una oportunidad que encaja a la perfección con nuestra estrategia internacional de empezar a construir una marca global de Granada más allá del buen trabajo que se está haciendo en el terreno turístico", ha apuntado Joaquín Rubio, director gerente de Cámara Granada.

En opinión de Cámara Granada, "la presencia en este y otros foros debe ser prioritaria si Granada quiere contar en el mundo y si queremos que los esfuerzos que se están realizando en relación con sectores de futuro, como la inteligencia artificial o la investigación biosanitaria, generen resultados", ha apuntado Rubio.

-Organismo consultado / convocante:
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coi>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

El Ayuntamiento impulsa la primera plantación de chopos en la nocla para concienciar sobre la mejora de la calidad de aire y la preservación de la vega

El Ayuntamiento ha dado hoy un nuevo impulso para la concienciación sobre la mejora de la calidad del aire y la importancia de la Vega como “auténtico pulmón verde de Granada”, con la primera plantación de chopos en la finca de La Nocla. Así lo ha afirmado el alcalde, Francisco Cuenca, quien ha enmarcado la actividad en el compromiso “que tiene este equipo de Gobierno de preservar nuestro medio ambiente y configurar un Área Metropolitana mucho más amable”.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpq>

-Fecha de consulta / publicación: 11/02/2022

El Ayuntamiento celebra el nacimiento de 'Aimpulsa', el ecosistema que situará a Granada como eje internacional de la inteligencia artificial

La Universidad de Granada, la Fundación PTS, la Cámara Granada y el Ayuntamiento de Granada han presentado hoy Aimpulsa, el Ecosistema de Inteligencia Artificial para conectar a Granada con el sector internacional de la IA. El proyecto que cuenta también con el patrocinio de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, tiene entre sus objetivos generar y captar talento, atraer al tejido empresarial gracias a este tipo de tecnología e influir así en el crecimiento social

y económico del entorno.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpn>

-Fecha de consulta / publicación: 09/02/2022

El Ayuntamiento, Fegradi y la Cámara de Comercio ponen en marcha una oficina de inclusión, igualdad y responsabilidad social

El Ayuntamiento de Granada, la Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FEGRADI) y la Cámara de Comercio de Granada han puesto en marcha la Oficina de Inclusión, Igualdad y Responsabilidad social a través de la que quieren favorecer la contratación de personas con discapacidad. El alcalde de Granada, Francisco Cuenca, ha saludado el proyecto como “muy importante no solo para las personas con discapacidad sino para la ciudad”.

-Organismo consultado / convocante:
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0cpo>

-Fecha de consulta / publicación: 09/02/2022

V.- OTROS

Rusia y el orden de seguridad europeo: del descontento pasivo al revisionismo activo. Mira Milosevich-Juaristi



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

Las últimas propuestas de Rusia para cambiar el orden de seguridad europeo creado después de la Guerra Fría.

Resumen

Actualmente la seguridad en Europa es más precaria que en cualquier otro momento desde el final de la Guerra Fría. Aunque es obvio que el futuro del orden de seguridad europeo está en manos de la comunidad transatlántica, llama la atención que la UE haya sido excluida de las reuniones entre Rusia y EEUU, tanto en su formato bilateral –el 10 y 21 de enero en Ginebra– como en el multilateral del marco del Consejo Atlántico-Rusia, en Bruselas el 12 de enero (coincidiendo con la reunión de 30 jefes de Estado Mayor de la OTAN), y el 13 de enero en Viena, en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Con sus tropas a lo largo de la frontera oriental de Ucrania, aparentemente a punto de invadirla, el Kremlin está emitiendo tácitamente demandas para un nuevo enfoque de la seguridad europea. Estas no son nuevas: desde finales de los años 90, el Kremlin ha expresado su desacuerdo con la ampliación de la OTAN hacia sus fronteras occidentales, pero desde la guerra de Georgia en 2008 y, sobre todo, desde el conflicto de Ucrania en 2014, las acciones de Rusia han mutado de un descontento pasivo al revisionismo activo.

La anexión de Crimea no ha sido la causa de la ruptura de las relaciones entre Rusia y Occidente. Asimismo, las actuales exigencias de Moscú acerca del cambio del orden de seguridad europeo no son solo consecuencia del apoyo occidental a Ucrania, país cuya soberanía el Kremlin no reconoce, sino del empeño ruso de socavar el papel de la OTAN y EEUU en el continente europeo, el mayor obstáculo para sus ambiciones revisionistas y la mayor amenaza para su seguridad nacional.

El “Occidente colectivo” (como denominan los

rusos al conjunto de EEUU, UE y OTAN), reconociendo el legítimo derecho que asiste a Moscú de proteger su seguridad nacional, no debe ceder a la presión rusa para volver a una Europa de “zonas de influencia” análoga a las establecidas en los Acuerdos de Yalta en 1945. Debe prepararse para una larga confrontación con Rusia, en la que la UE debe tener un papel destacado, pero en coordinación con la OTAN y EEUU. Todos los acuerdos y desacuerdos occidentales con Rusia deben gozar de credibilidad militar.

-Organismo consultado / convocante: Real Instituto El Cano

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coL>

-Fecha de consulta / publicación: 25/01/2022

La renta de los hogares aumenta ligeramente en la zona de la OCDE en el tercer trimestre de 2021, ya que el descenso de Estados Unidos compensa los aumentos en otros países

La renta real de los hogares per cápita aumentó un 0,2% en la zona de la OCDE en el tercer trimestre de 2021 en comparación con el trimestre anterior. Los ingresos de los hogares aumentaron en la mayoría de los países miembros, pero esto se vio compensado por un descenso del 1,0% en Estados Unidos. El nivel de ingresos de los hogares per cápita en toda la zona de la OCDE es ahora un 4,0% más alto que el nivel anterior a la pandemia registrado en el cuarto trimestre de 2019.

Entre las economías del G7, excluido Japón, para las que aún no se dispone de estimaciones trimestrales para 2021 (véase Notas sobre los países), la renta real de los hogares per cápita en el tercer trimestre de 2021 aumentó en mayor medida en Alemania (un 1,1% más) e Italia (un 1,0% más). El descenso del 1,0% en



Boletín del Consejo Social 3-2022

16-02-2022

Estados Unidos en el tercer trimestre fue mucho más modesto que en el segundo trimestre, cuando la renta per cápita de los hogares cayó un 8,0% en términos inter trimestrales tras un repunte debido a las transferencias monetarias a los hogares relacionadas con la pandemia. A pesar de estos dos trimestres consecutivos de descenso, la renta real de los hogares per cápita en Estados Unidos fue un 5,6% mayor en el tercer trimestre de 2021 que antes de la pandemia. Esto representa el segundo mayor aumento entre las economías del G7, detrás de Canadá, con un 7,9%.

En otros países de la OCDE, el fuerte crecimiento de la renta real de los hogares per cápita en el tercer trimestre de 2021 se registró en Austria (aumento del 8,6%), Grecia (aumento del 5,0%), Australia (aumento del 4,4%), Polonia (aumento del 3,7%) y los Países Bajos (aumento del 3,0%). Por el contrario, los ingresos reales per cápita de los hogares cayeron en Chile (menos 11,7%) tras la finalización del tercer tramo de las retiradas de pensiones en el marco de una política gubernamental para compensar las pérdidas de ingresos en la pandemia.

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0coM>

-Fecha de consulta / publicación: 07/02/2022

BOLETINES ANTERIORES:

BOLETÍN 2-2022:

<http://sl.ugr.es/0cpa>

BOLETÍN 1-2022:

<http://sl.ugr.es/0cl8>

BOLETINES 2021-2020

<http://sl.ugr.es/0brm>

Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.